

## MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE GARRUCHA.

**El Ayuntamiento de GARRUCHA ha sido beneficiario de una subvención de 397.671,82 € para renovar una parte del alumbrado público del municipio con la instalación de nuevas farolas de tecnología LED.**

El Ayuntamiento de GARRUCHA ha sido beneficiario de un incentivo para la renovación de su alumbrado exterior en la línea ayudas a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono.

**La inversión total del proyecto singular asciende a la cantidad de 497.089,78 €, de los que el 80% es cofinanciado por la Unión Europea; ascendiendo la ayuda otorgada a 397.671,82€.**

Las obras consisten en una renovación de las instalaciones de alumbrado público en calles del municipio de GARRUCHA, mediante la sustitución de luminarias existentes por nuevas luminarias de tecnología LED, con el fin de mejorar la eficiencia energética de dichas instalaciones de alumbrado exterior público. Las nuevas luminarias presentan mayor rendimiento y son de menor potencia, llevando incorporados drivers o equipos electrónicos para la regulación de la iluminación. Al mismo tiempo, se adecuarán las instalaciones para el cumplimiento de la normativa vigente con la adecuación de los cuadros de alumbrado.

El proyecto consta en la sustitución de un total de 716 luminarias por nuevas de tecnología LED de última generación y elevada eficiencia que disponen de driver electrónico programable pudiendo adaptando el flujo lumínico en función del horario. Respecto a los cuadros de mando se va a actuar en 7 de los 21 existentes en el municipio, adaptándolos a la normativa vigente. Con esta actuación se disminuirá la potencia de 59,595 kW a 28,928 kW y se conseguirá un ahorro energético estimado del 59,05 %.



Desde el punto de vista de protección medioambiental, se va conseguir un ahorro energético de 147.811 kWh/año y se van a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en unas 77 toneladas de CO<sub>2</sub>.

Estas actuaciones están **cofinanciadas por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**, en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, dentro del Objetivo Temático 4 de Economía Baja en Carbono con una tasa de cofinanciación del 80%.